



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO

ACTA No. ACPCyCS-GADMA-SE-2021-02

En la ciudad de Ambato, el viernes veintidós de octubre de dos mil veintiuno, de manera presencial en la Sala Magna de Alcaldía ubicada en el edificio matriz sur del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato (GADMA) y virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, siendo las catorce horas siete minutos, se instala la sesión extraordinaria de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, convocada por el Dr. Javier Altamirano Sánchez, Alcalde de Ambato y Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del GADMA, mediante convocatoria pública a través de Diario El Heraldo de octubre 10 de 2021 (**Anexo 1 – Convocatoria por la Prensa**), oficios SPCyCS-21-1340-A, 1340-B, 1341, 1343, 1344, 1347, 1348, 1349, 1350, 1351, 1352, 1353, 1354, 1355 y 1357 (**Anexo 2 – Convocatoria con Oficios**), página web www.ambato.gob.ec del GAD Municipalidad de Ambato, correo electrónico y mensajes de WhatsApp de octubre 15 y 19 de 2021, respectivamente. Recordatorio de convocatoria por correo electrónico de octubre 21 de 2021 (**Anexo 3 – Convocatoria por Medios Electrónicos**). Preside la sesión extraordinaria el Arq. Trajano Sánchez Rizzo, Director de Gestión de Suelo y Delegado del Señor Alcalde mediante Of. DA-21-752 (**Anexo 4 – Of. DA-21-752**). Se cuenta con la presencia, en la Sala Magna de Alcaldía de: Ing. Robinson Loaiza y Dra. Cecilia Pérez, Concejales de Ambato; Miembros del Consejo de Planificación Participativa del GADMA: Ing. Gonzalo Vargas, Representante Ciudadano por el Eje de Ordenamiento Territorial; Lic. Gabriel Cifuentes, Representante Ciudadano por el Eje de Desarrollo Humano; Ilgo. Lenin Salazar, Presidente del GADPR Augusto Martínez y Representante de los Gobiernos Parroquiales Rurales de Ambato; Crnel. (S.P.) Patricio Carrasco, Director del COMSECA y Funcionario Designado de Alcaldía. Sr. Luis Moreta, GAD de Ambatillo; Sr. Emerson Pazmiño Valencia – PUCE sede Ambato; Directores del GADMA: Ing. Kleber Padrón, de Obras Públicas; Ing. Priscila Fernández, Financiera; Blgo. Mauricio Vargas, Gestión Ambiental. Arq. Diego Hermosa, Jefe de Programas y Proyectos del GADMA. Servidores Municipales: Ing. Jhonny Ortiz, Dirección Financiera; Ab. Gabriela Medina, Procuraduría Síndica; Lic. MSc. Wilson Quezada, Especialista de Formación Ciudadana; Lic. Mg. Ángel Endara y Lic. Edith Gómez, Técnicos de Atención de



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

Participación Ciudadana y Control Social 2; Lic. Martha López, Técnico de Atención de Participación Ciudadana y Control Social 1; e Ing. Carlos Pinto, Técnico de Participación Ciudadana y Control Social de la Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social del GADMA. **(Anexo 5 – Registro de Asistencia a Sala Magna de Alcaldía)**. Adicionalmente, participantes a través de la plataforma Microsoft Teams: Ing. Salomé Marín, Abg. María José López y Dra. Anabell Pérez, Concejales de Ambato; Econ. John Tello, Concejel de Ambato y Delegado del Concejo Municipal al Consejo de Planificación Participativa del GADMA; Sra. Natividad Caiza, Presidenta del GADPR de Pilahuín; Lic. Oscar Galarza, Representante Ciudadano por el Eje Económico Productivo del Consejo de Planificación Participativa del GADMA; Sr. Omar Altamirano – Presidente de Federación de Barrios Sur Oriente de Ambato; Sr. Francisco Pacari, Sr. Eduardo Gamboa, Sr. Fredy Vargas, Sr. Galo Xavier Salguero Mendoza, Sr. Iván Pérez, Sr. José López, Sr. Luis Leica, Sr. Luis Manzano, Sr. Luis Miguel Rivera, Sra. María Belén Morales Pérez, Sra. María Eugenia Sánchez, Sra. Michelle Bustos, Sra. Myrian Guevara, Sra. Mayte Carolina Naranjo Álvarez, Ing. Patricio Cárdenas; Sra. Paulina Barriga, Sra. María del Rocío Reyes Sinalin, Sra. Enma Cumandá Ruales Tirado, Sr. Segundo Muyulema, Sra. Yesse Álvarez, asistente con el usuario Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad. Arq. Manuel Guzmán, Director de Catastros y Avalúos; Servidores municipales: Ing. Edwin Fierro, Técnico de Tecnologías de la Información; Ing. Estefanía Lara, Técnico de Marketing y Sra. Ana María Vargas Mantilla, Apoyo de Participación Ciudadana de la Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social del GADMA; Sr. Javier Ortiz, Técnico de la EP-EMA; Sra. María Cristina Sánchez, Asistente de Dra. Anabell Pérez; Sra. Viviana del Rocío Freire Muñoz **(Anexo 6 – Registro de Asistencia Virtual)**.

Arq. Trajano Sánchez: Saluda y solicita a Secretaría dar lectura a la convocatoria.

Neida Vásconez I.: Saluda y da lectura a la convocatoria **(Anexo 1)**, dentro de la cual consta el orden del día que es el siguiente:

1. Instalación de la Sesión Extraordinaria.
 2. Conocimiento del Anteproyecto del Presupuesto Participativo 2022 del GAD Municipalidad de Ambato.
 3. Clausura.
-
1. **Instalación de la Sesión Extraordinaria:** Arq. Trajano Sánchez, saluda a nombre del Dr. Javier Altamirano, Alcalde de Ambato; agradece la asistencia presencial y virtual y declara instalada la sesión extraordinaria de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del GADMA.
 2. **Conocimiento del Anteproyecto del Presupuesto Participativo 2022 del GAD Municipalidad de Ambato:** Neida Vásconez I., informa que la presentación se realizará primero del Anteproyecto del Presupuesto a



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

cargo de la Dirección Financiera y luego del Plan Anual de Inversión a cargo de la Dirección de Planificación.

Ing. Robinson Loaiza: Solicita informar en qué artículo de la Ordenanza de Participación Ciudadana se basa la facultad de encargar la Presidencia de la Asamblea.

Neida Vásconez I.: Solicita al personal técnico dar lectura de la base legal.

Lic. MSc. Wilson Quezada: Da lectura al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por ser norma suprema a la Ordenanza que Crea y Norma el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GAD Municipalidad de Ambato, artículo 60 que establece "Atribuciones del alcalde o alcaldesa.- Le corresponde al alcalde o alcaldesa:" "I) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno municipal; así como delegar atribuciones y deberes al vicealcalde o vicealcaldesa, concejales, concejales y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias".

Arq. Trajano Sánchez: Agradece la lectura y solicita continuar con las presentaciones.

Ing. Priscila Fernández: Saluda y empieza la presentación (**Anexo 7 – Presentación del Anteproyecto de Presupuesto**). De la presentación se resalta lo siguiente: empieza con normativa legal que lo sustenta. Continúa con la exposición de ingresos que llegan a un monto total de 150.079.258,13 de dólares que tiene un incremento del 6,94% con respecto al presupuesto de 2021, ingresos corrientes por 44.324.257,70 equivalente al 27,86%, ingresos de capital por 36.481.375,47 que representa el 22,93%, ingresos de financiamiento 78.273.624,96 por 49,20%, desglose de los tres tipos de ingresos; egresos corrientes por 43.864.990,10 dólares equivalente al 27,57% del presupuesto, egresos de inversión por 97.966.085,69 dólares equivalente al 61,58%, egresos de capital por 6.018.664,13 dólares correspondiente al 3,78%, aplicación del financiamiento por 11.229.518,21 que corresponde al 7,06%.

Arq. Diego Hermosa: Saluda y empieza la presentación (**Anexo 8 – Presentación del Plan Anual de Inversión 2022**). De la presentación se resaltan los siguientes proyectos: Estudio y Diseño Definitivo para el Control de Erosión de las Riveras del Río Ambato, sector Parque El Sueño; Área recreativa en Ingahurco Bajo; Corredor Ecológico Riveras del Río Ambato, sector Puente Juan León Mera; Construcción de la II Etapa del



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

Parque Troya en la parroquia Pishilata; Remodelación del Parque Central de la parroquia Totoras; Recuperación de las Escalinatas comprendidas entre la 13 de Abril y Olmedo, sector Torre del Reloj; Remodelación de la Escalinata comprendida entre la Hipólito Vega y Urdaneta en la parroquia La Matriz; Regeneración Urbana del Barrio Atocha Primera Etapa; Remodelación del Espacio Público Recreativo de la Ciudadela Mercedes de Jesús de la parroquia Celiano Monge; Recuperación de la Centralidad de la Ciudadela El Aeropuerto en la parroquia Izamba; Remodelación del Espacio Público Recreativo calles Senefelder y Rutherford en el sector Techo Propio; Construcción de las Escalinatas de la calle La Idea; Cerramiento y Espacios Complementarios del Nuevo Centro de Retención Vehicular; Área Recreativa en el sector Colinas del Sur de la parroquia Huachi Grande; Construcción de Parada Intermodal en el sector Huachi Chico; Construcción del Estadio La Caldera del Caserío Luz de América de la parroquia Montalvo; Regeneración Eléctrica e Hidrosanitaria en el Centro Comercial Juan Cajas; Reubicación de la Plaza Santa Clara en la parroquia Izamba. En la sección Patrimonio: Mantenimiento de Monumentos Conmemorativos y otros de la Ciudad, Implementación del Museo Padre Pedro Porras. En los proyectos emblemáticos: Obras de Rehabilitación y Puesta en Valor El Peral, Construcción del Mercado Intercultural de Pilahuín; Rehabilitación Integral del Espacio Público donde se Emplaza el Monumento a la Primera Imprenta ubicado en la parroquia San Bartolomé de Pinllo; Construcción de la Nueva Infraestructura del Hospital Municipal Nuestra Señora de La Merced. En la sección Diseño Vial: Galileo Galilei, Alexander Fleming primera etapa, Jons Jacob Berzelius, Evangelista Torricelli, Johannes Gutemberg, Carl Gauss, Henry Cavendish, Espinoza Polit, Pedro Bedón, Hermano Miguel, Cobo Arias, Oswaldo Guayasamín, Salvador López, Julio Zaldumbide, Bernardo de Legarda, León Ricaurte, Assad Bucaram, Hermanos Alcocer, Juan de Velasco, Juan Bautista Aguirre, La Encina, El Embero, Alberto Saquilema Lituma, Camaguey. Dentro de la priorización de obras parroquiales la asignación del presupuesto por cada parroquia. Dentro de los proyectos de otras Direcciones: Implementación de Juegos Infantiles y Máquinas Biosaludables en el cantón Ambato de Gestión Ambiental; Gaviones y escollera en riveras del Río Ambato, de Obras Públicas; Implementación de Crematorio para Nuevo Albergue en Centro Integral de Fauna Urbana, Remodelación y Readecuación del Cementerio la Merced, Implementación de un Cuarto Frío en el Mercado Central, Implementación del Área de Mariscos en el Mercado América e Implementación de una Cisterna de Agua para el Mercado Modelo, de Servicios Públicos; Implementación de Bodega en el Área Municipal ubicada en Cashapamba, de Administrativo; Mantenimiento de Quintas, de Cultura – Administrativo; Infraestructura para el Archivo Municipal



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

Primera Etapa, de Secretaría de Gestión Estratégica, Dotación de Antenas de Internet para parroquias rurales, de Tecnologías de la Información.

Arq. Trajano Sánchez: Agradece a las Direcciones tanto Financiera como de Planificación por la presentación de los proyectos previstos para el año 2022. Pregunta si hay alguna observación o inquietud por parte de los asistentes, pone en consideración para que se pueda dar por conocido el Anteproyecto del Presupuesto Participativo 2022 del GAD Municipalidad de Ambato y de esta manera pueda la Administración Municipal continuar con los respectivos procedimientos de orden técnico y legal para la ejecución del presupuesto en la parte correspondiente cuando sea aprobado luego por el Concejo Municipal.

Neida Vásconez I.: Informa que a más de las personas que están presentes en la sala, se tiene a varios de los Miembros del Consejo de Planificación y otros asistentes conectados a través de la Plataforma Virtual y pide la venia de la Presidencia para que si alguien quisiera intervenir de quienes están conectados lo haga.

Arq. Trajano Sánchez: Pide a las personas que están presentes de manera virtual y tienen alguna inquietud que quieren que sea aclarada, levanten la mano en la plataforma para que el equipo técnico pueda dar respuesta.

Sr. Luis Leica, Habitante de la ciudadela El Buen Pastor: Agradece la oportunidad, felicita a todos los barrios que han logrado unas hermosas obras que van a realizar y a engrandecer la ciudad de Ambato. De su parte agradece porque también se ha tomado en cuenta una parte del Parque Troya, dice que ya era hora de que alguien les extienda la mano y aspira que esta obra vaya en beneficio de la ciudad no solamente de la ciudadela El Buen Pastor; también hace hincapié de lo que manifestó en la sesión anterior sobre la calle Pedro Alejandrino entre la Av. Real Audiencia y la Av. Bolívariana, que está ocupada por un parqueadero del local comercial Titán. Dice que esa calle debe dar utilidad a la Ciudadela, mas no a un local comercial; por lo tanto, solicita se realice la gestión que está casi tres años en el Departamento Jurídico y de ahí no ha pasado, y que siempre les han manifestado que están realizándose los estudios.

Arq. Trajano Sánchez: Agradece la intervención del señor Leica en representación de la ciudadela El Buen Pastor e informa que sus inquietudes y sugerencias están siendo recogidas para que los



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

departamentos técnicos analicen la petición. Pregunta si alguien más desea participar.

Sr. Fredy Vargas, Representante del barrio Huachi El Progreso: Saluda, dice que es un barrio constituido jurídicamente, que han estado haciendo pedidos por algunos años, inclusive se han permitido, en el anterior año que hubo el Presupuesto Participativo, esperar como les dijeron; hicieron las consultas respectivas, este año han hecho los planteamientos de las necesidades del barrio que entiende, la Lic. Neida Vásconez los recopiló a su debido tiempo, y en vista de que se trata de un anteproyecto, pide se tome en cuenta a Huachi El Progreso porque en ninguna parte se ve que consta el Barrio con aceras o bordillos, no está de ninguna forma. Manifiesta su molestia e inconformidad, espera que el Señor Alcalde tome en cuenta al sector que es un barrio muy grande que abarca por lo menos diez sectores, es decir, es como diez barrios en uno y todas las obras que se le pidió y que de ser necesario hará llegar los oficios respectivos nuevamente. Felicita a las personas que han logrado conseguir obras en estos dos años, no como Huachi El Progreso que está abandonado.

Arq. Trajano Sánchez: Agradece la intervención y manifiesta que no tiene por qué disculparse, que está haciendo una petición como cualquier ciudadano y como representante de un sector de la ciudad de Ambato, lo cual está siendo recogido por parte de la Secretaría de Participación Ciudadana. Dice que cualquier información le podrán dar posteriormente los técnicos correspondientes sobre lo manifestado.

Sr. Luis Manzano, Representante de la ciudadela Nuevo Ambato: Dice que realizaron la petición de obras y lamentablemente no constan en este Presupuesto Participativo, que en una reunión anterior la Lic. Neida Vásconez manifestó públicamente que sí constaban en el Presupuesto Participativo y no está, lamenta que haya sucedido eso, dice que eso quiere decir que le han mentado a la ciudadela Nuevo Ambato. Solicita hacer una revisión para ver si las obras de la Ciudadela pueden constar en el presupuesto 2022.

Arq. Trajano Sánchez: Agradece la participación, aclara que la responsabilidad de parte de la Municipalidad es receptor todos los pedidos que hagan los representantes ciudadanos de los diferentes sectores de la comunidad, eso luego es analizado al interior de la Municipalidad, se establecen las prioridades y la asignación presupuestaria correspondiente. En todo caso quedan recogidas las propuestas que hacen como ciudadanos para alimentar en lo posterior y si es que es necesario, incorporar en el presupuesto correspondiente, informa que también puede presentar la documentación a la Municipalidad en caso de que considere que necesita aumentar la información o exponer otro tipo de requerimiento a la Municipalidad.



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

Sr. José López, Representante de San Vicente de Pishilata: Agradece que se les haya tomado en cuenta diferentes calles de su Barrio porque eso va a cambiar la imagen que tanto venían reclamando, espera que no se olviden que hay una petición de la calle Benjamín Franklin que aspira se haga lo más pronto, ojalá para el próximo año.

Arq. Trajano Sánchez: Responde que le acaban de informar que si está contemplado este pedido en el proyecto Colectoras I.

Sra. Enma Ruales, Presidenta del Comité Pro Mejoras del barrio Atocha: Agradece que le permitan participar, saluda, pide que le expliquen porque en el presupuesto hay algo general como Regeneración del Barrio de Atocha y no saben en qué consiste eso.

Arq. Diego Hermosa: Responde que el alcance está dirigido a valorizar y recuperar la parte del parque central, sin descuidar la movilización de recursos que hicieron hacia el Parque Infantil con el tema del incidente en la Quebrada Gallinazos, porque se ha destinado alrededor de cinco millones de dólares para el sector, que va a ser complementado con esta primera etapa de la regeneración integral.

Sra. María Reyes, Representante del barrio Atocha: Saluda, agradece la concesión de la palabra, dice que estuvieron presentes en la asignación del Presupuesto Participativo en el mes de julio y habían priorizado obras como moradores y representantes del Colectivo CUPBAT (Colectivo Unidos por el Barrio Atocha), dentro de ellas la repotenciación del Parque Infantil; agradece a título personal y a nombre de los moradores del barrio que colindan al parque Infantil la gran obra e inversión de recursos económicos que se está realizando en el sector. Manifiesta que como nunca en la historia se ha asignado cinco millones de dólares y eso es digno de aplaudir al Municipio de Ambato, y segundo; hicieron la petición e incluso llenaron el formulario para que se tome en cuenta las vías de acceso al barrio ya que lastimosamente hasta el adoquín está saliéndose, lo cual pudo constatar el Señor Alcalde en la visita que realizó al sector. Considera que si han sido favorecidos este año es porque se ha levantado el pueblo; su sector se ha quedado dormido por diez años, no ha habido gestión, pero ahora están al frente personas que desean que este pequeño terruño, cuna de la identidad nacional, porque aquí nació el escritor del Himno Nacional, es una fuente de historia y de identidad a nivel nacional y mundial, está siendo atendido. Seguirán coordinando con las autoridades que les han abierto las puertas y van a seguir trabajando.

Arq. Trajano Sánchez: Agradece la participación e informa que al momento la Municipalidad de Ambato se encuentra afrontando el tema



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

de la Quebrada en el sector del Parque Infantil de Atocha y se está tomando las medidas respectivas para poder solucionar ese inconveniente.

Sr. Segundo Muyulema, Representante de la ciudadela México, sector comprendido entre las calles La Delicia y Los Pepinos: Saluda, transmite imágenes en vivo y pide a todos que observen que en este momento hay personas circulando por un lugar que no es vereda, que cuando vienen los buses que suben o bajan de Pinillo como camiones y trailers, producen un gran problema de tráfico; tiene entendido que hay un proyecto para ampliar esta vía pero hasta la presente fecha, no sabe de quién depende o a quién acudir porque no existe nada resuelto. De vecinos ha conocido que aproximadamente son cinco años que eso está en proyecto, pero como se puede ver en la subida a la calle Aguacollas, no hay vereda y se corre el riesgo de que se les vaya un carro encima, siendo un lugar accesible para las parroquias Ambatillo, Quisapincha, Parque de la Familia y otros lugares. Señala que ahí es un problema porque se forma un cuello de botella, en ese sentido pide a las autoridades pertinentes que vean una mejor solución para las personas que circulan por el sector, pues está haciendo ver con hechos reales que no hay vereda y las personas corren peligro al circular por ese lugar; informa que ya ha habido varios accidentes y lastimosamente ve que ninguna autoridad toma en cuenta el particular. Agradece por la oportunidad de hacer ver a todos la realidad de ese sector, pide que ojalá para el presupuesto del próximo año o para los venideros se tome en cuenta, resalta que no está pidiendo en favor suyo o solo del sector, sino de todos los ciudadanos que suben y bajan, quienes viven en las parroquias y por la cantidad de tráfico, ha habido muchos accidentes.

Arq. Trajano Sánchez: Agradece la intervención, dice que sí se ha podido visualizar el video que se expone a través de la plataforma, que la Dirección de Planificación hará el análisis correspondiente y si es que es necesario podrá acudir al sitio para verificar lo que manifiesta y establecer la programación necesaria para que, de ser factible, se le pueda incluir en el presupuesto. La petición es valedera para que sea considerada por parte de la Dirección de Planificación debido a la urgencia por evitar cualquier tipo de siniestralidad.

Sra. Myrian Guevara, Representante de los Moradores de la calle Galileo Galilei: Saluda, como Representante de los Moradores, agradece haber sido tomados en cuenta, dice que son muchos años que han realizado la gestión de esta obra y es ahora, con este cambio de directiva, que ven las necesidades de las personas; expresa su felicitación y



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

agradecimiento y desea que continúen así porque todos los sectores necesitan obras.

Sra. Yessenia Álvarez, Habitante del barrio Atocha: Agradece a las autoridades, al Representante del Señor Alcalde, a la Sra. Neida Vásconez, Secretaria de Participación Ciudadana; por la gestión que están haciendo para su Barrio ante las peticiones que se ha hecho con un proyecto que tiene la Municipalidad desde el 2017; dice que son muchas las necesidades que tienen en su sector, pero agradecen como moradores y representantes del Comité Central Atocha, liderado por el Lic. Rodolfo Naranjo, quien ha estado pendiente de todas las necesidades que tiene el Barrio; y agradecen la intervención que se va a hacer en el sector, ya que es un lugar turístico y tiene que estar acorde. Manifiesta que este año les han tomado en cuenta, por lo que agradece a Participación Ciudadana, al Señor Alcalde y demás autoridades; esperan tener el parque acorde al sector para que los visitantes y turistas sigan siendo los beneficiarios de Atocha.

Dra. Cecilia Pérez, Concejal de Ambato: Saluda a quienes están de manera presencial y a quienes se han conectado de manera virtual, dice que sin duda son personas que aman su territorio y quieren un beneficio a través de la inversión de recursos municipales. (Se pierde el audio de la plataforma).

Existen tres intervenciones de personas conectadas a través de la plataforma informando que no hay audio.

Abg. María José López, Concejal: Informa que no hay audio a través de la plataforma, solicita solución y manifiesta que en caso contrario se comunicará de manera telefónica.

Se continúa el acta con la grabación manual.

Dra. Cecilia Pérez, Concejal: Solicita el asfaltado de la calle Agustín Yépez que está junto al estadio de La Joya, con el afán de impulsar el deporte y la evacuación vehicular de ese sector. Manifiesta que más allá de sus actividades propias como Concejal, el motivo de su presencia es como moradora de la parroquia Huachi Grande, para quienes es muy importante la inversión municipal de alrededor de catorce millones de dólares a través del Terminal Terrestre Sur y las obras complementarias. Solicita la ampliación del acceso sur a la ciudad, de igual manera para fortalecer el Terminal Terrestre será muy importante definir un presupuesto para la rampa de acceso al Terminal y los retornos en lo que significa la desembocadura de la Av. Aníbal Granja que empata con la Av.



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

Atahualpa y Av. Bolivariana, estas obras son complementarias para mejorar la movilidad una vez que está por concluir el intercambiador de Huachi Chico.

Arq. Trajano Sánchez: Agradece la intervención de la Dra. Cecilia Pérez, quien lo ha hecho tanto como Concejal, cuanto como ciudadana de la parroquia Huachi Grande e informa que se recogen las peticiones que está haciendo para beneficio del sector en que ella habita. Agradece su presencia y también la del Ing. Robinson Loaiza que estuvo participando de manera presencial y tuvo que retirarse.

Se restablece el audio de la plataforma.

Arq. Trajano Sánchez: Manifiesta que en la sala hay personas conectadas también a la plataforma para hacer las comprobaciones y sí tienen audio.

Econ. Patricio Cárdenas, Habitante del sector de la calle León Ricaurte: Saluda, desea éxitos a todos, informa que han ingresado un oficio de parte de los moradores de la calle León Ricaurte que está paralela a la calle Gustavo Lemos, en el sentido de que han estado solicitando desde hace muchos años atrás la apertura y habilitación de la misma; afortunadamente han tenido eco en esta Administración y en la convocatoria anterior ya se dio lectura por parte del Departamento de Planificación que se encuentra en el Plan de Obras La Gran Ciudad Etapa I. Agradece anticipadamente porque es un deseo de todos los sectores que colindan con la calle. Le han indicado que esa calle tiene alrededor de 240 m y los moradores que viven allí no tienen ni siquiera el servicio de alcantarillado, algo verdaderamente dramático en las situaciones actuales de salud tanto personal como comunitaria. En la sesión anterior ya se les informó que está en el Plan de Obras, el día de hoy ingresaron un oficio indicando todos los por menores de la obra y agradeciendo por la misma; coincidió esta reunión, por lo que vuelve a manifestar su agradecimiento, porque pidieron todas las obras civiles para la habilitación de la calle León Ricaurte.

Tlgo. Lenin Salazar, Presidente del GADPR Augusto Martínez y Representante de los Gobiernos Parroquiales Rurales de Ambato al Consejo de Planificación Participativa del GADMA: Saluda, dice que como Presidente Cantonal de CONAGOPARE quiere agradecer la consideración que se ha tenido con varias de las parroquias en las cuales ve que están varios proyectos. Como Presidente del GADP de Augusto Martínez, solicita se tome en cuenta algunas obras que no necesariamente están dentro de la Parroquia, pero que les benefician a



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

varias parroquias, como es la readecuación de la calle Carrizo que va desde el parque de Atocha hasta la calle Trece de Diciembre, siendo éste el ingreso a cinco parroquias; dice que ya está hecho el estudio de factibilidad, por lo que pide se coloque en el presupuesto. También solicita se ejecute el plan vial en Atocha Ficoa en la zona alta, en las lomas de Atocha Ficoa, en varias vías que aún no están aperturadas. Informa que están por iniciar estos días la obra con presupuesto asignado por el Gobierno Provincial del adoquinado de las aceras, por lo que le gustaría que se tome en cuenta también las aceras de la Av. Trece de Diciembre. Reitera el agradecimiento e invita a que se siga trabajando de manera mancomunada no solo por las parroquias. Cree que tanto la zona rural como urbana está siendo beneficiada por la Administración actual, lo cual agradece porque todos son hermanos y todos son una sola ciudad y parroquias, son una sinergia que viven juntos unos de otros y no cree que deben separarse, sino más bien irse uniendo como lo ha hecho el Señor Alcalde atendiéndoles de manera igualitaria.

Arq. Trajano Sánchez: Agradece la intervención tanto como Representante de la CONAGOPARE Cantonal, así también como Presidente del GAD Parroquial de Augusto N. Martínez con las peticiones que son justas y van a ser conocidas en este momento para, de ser el caso, colocar en el Presupuesto Participativo.

Tlgo. Omar Altamirano, Presidente de la Federación de Barrios Sur Oriente de Ambato: Saluda, solicita se considere el incremento de la asignación que se les da a los GAD Parroquiales para que trabajen cada año en obra pública. Dice que es morador de Huachi Grande y parte del Consejo de Planificación del GAD Parroquial y viven una realidad bien complicada, porque más del 60% de la parroquia es zona urbana y por ende el presupuesto que el Municipio le asigna al Gobierno Parroquial es ínfimo frente a la necesidad que tiene, porque la mayoría de sus vías se encuentran en tierra. Dice que solo hacer una vía cuesta más de ochenta mil dólares y eso en un pequeño tramo y la asignación que le da el Municipio es insuficiente, entonces considera que se necesita asignar más presupuesto a los GAD Parroquiales para que puedan intervenir en sus vías de la zona urbana, porque en la zona rural de la parroquia tiene competencia el Gobierno Provincial, que también asigna un presupuesto a la parroquia y alcanza para la zona rural; pero Huachi Grande en su mayor extensión tiene zona urbana de parroquia y lo que se está dando que son ciento cuarenta o ciento cincuenta mil dólares no alcanza para consolidar la zona urbana de la Parroquia. Pide al Señor Alcalde y a la Municipalidad que se contemple esto, al Departamento Financiero, de Planificación o quien tenga que ver con este tema de asignar un presupuesto mayor a lo que se está dando.



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

Neida Vásconez I.: Responde para conocimiento de quienes están presentes en la sesión, que en el trabajo conjunto que realiza el Señor Alcalde con los dieciocho Presidentes de las Parroquias se resolvió, entre los acuerdos, realizar un incremento al presupuesto de cada una de las parroquias, lo cual es ya de conocimiento de los Señores Presidentes de los GAD Parroquiales. Segundo, existe un aporte adicional relacionado con el proyecto Mejora Tu Barrio que se va a realizar con un aporte del BEDE en la zona urbana de las parroquias rurales.

Arq. Trajano Sánchez: Agradece la información, pregunta si hay más solicitudes de la palabra, sugiere se mocione dar por conocido el Anteproyecto del Presupuesto Participativo a fin de que la Municipalidad pueda continuar con los procedimientos técnicos y legales en función de lo que dice el artículo 241 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Ing. Gonzalo Vargas, Representante Ciudadano por el Eje de Ordenamiento Territorial al Consejo de Planificación Participativa del GADMA: Dice que ha escuchado con atención la exposición de la Dirección Financiera y del Representante de la Dirección de Planificación, las exposiciones de los ciudadanos, por lo que eleva a moción que se dé por conocido el Anteproyecto del Presupuesto Participativo 2022 del GAD Municipalidad de Ambato.

Arq. Trajano Sánchez: Pregunta si hay apoyo a la moción, a lo que responden afirmativamente el Tlgo. Lenin Salazar y el Lic. Gabriel Cifuentes; por lo tanto, resuelven:

Dar por conocido el Anteproyecto del Presupuesto Participativo 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato y emitir resolución de conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento.

- 3. Clausura:** **Arq. Trajano Sánchez,** resalta la participación de los señores Representantes de la Ciudadanía del Consejo de Planificación Participativa que se encuentran presentes de manera presencial o de manera virtual, los señores y señoras Concejales de la Municipalidad que también han acudido a esta Asamblea Extraordinaria y a la ciudadanía en general que ha expresado sus requerimientos y peticiones en esta sesión extraordinaria, las mismas que han sido recogidas por parte de la Secretaría de Participación Ciudadana. A nombre del Señor Alcalde reitera el agradecimiento y declara clausurada la sesión extraordinaria a



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

las quince horas con veinte minutos del viernes veintidós de octubre de dos mil veintiuno.

Arq. Trajano Sánchez Rizzo
Director de Gestión de Suelo
Presidente de la Asamblea Cantonal de
Participación Ciudadana y Control Social
del GADMA Encargado

Neida Vásconez I.
Secretaría Ejecutiva de
Participación Ciudadana y
Control Social – Secretaria de la
Asamblea Cantonal de
Participación Ciudadana y
Control Social del GADMA

Anexos:

- 1 – Convocatoria en Diario El Heraldo.
- 2 – Convocatoria con oficios.
- 3 – Convocatoria por medios digitales.
- 4 – Of. DA-21-752.
- 5 – Registro de asistencia a Sala Magna de Alcaldía.
- 6 – Registro de asistencia a través de la Plataforma Microsoft Teams.
- 7 – Presentación de Plan de Obras.
- 8 – Presentación de Anteproyecto de Presupuesto.
- 9 – Registro fotográfico.
- 10 – Registro de audio.

Elaborado por:	Lic. Martha Elizabeth López Lalaleo	
Cargo:	Servidor Público 1	
Fecha de elaboración:	28-10-2021	

